

ECONOMÍA COLABORATIVA

¿Qué es? ¿Cómo funciona?

¿Cuáles son sus efectos?

Jornada organizada por UGT CANTABRIA
19 de junio de 2018 18 h Salón de actos IES Santa Clara
c/ Santa Clara 13 39001 Santander



JORNADA ECONOMIA COLABORATIVA

19 de junio de 2018 18 h Sal3n de actos IES Santa Clara
c/ Santa Clara 13 39001 Santander



Desde hace ya alg3n tiempo, no demasiado, estamos asistiendo al surgimiento, y la extensi3n, de lo que se podr3an denominar nuevas formas o modelos de relaciones laborales, insertos en lo que se conoce como "econom3a colaborativa".

En dichos modelos todo parece deshumanizarse. Un ente invisible, "la plataforma digital", controla y dirige los movimientos de las personas que proporcionan a los clientes los servicios ofrecidos, pero tambi3n decide e impone las condiciones que rigen las relaciones laborales con dichas personas. Por tanto, cabe hablar de un mercado de trabajo paralelo, caracterizado por la ausencia de control sobre las condiciones del empleo por parte de los agentes facultados para ello.

Sin embargo, quienes trabajan en este sector de actividad s3 est3n sometidos a una regulaci3n muy estricta, impuesta, sin posibilidad de negociaci3n o reclamaci3n hacia su empleador y con un control absoluto sobre su actividad.

En este contexto, si bien todos los tipos de riesgos laborales est3n permanentemente presentes, los factores psicosociales adquieren cada vez mayor relevancia. La inseguridad, el aislamiento, la falta de comunicaci3n, la velocidad, la asunci3n de responsabilidad excesiva o la competencia desmedida son caracter3sticas que definen a este tipo de empleo, a la vez que agentes generadores de importantes trastornos de la salud.

PROGRAMA

18,00h:

Apertura: Mariano Carmona Pérez, Secretario General de UGT-Cantabria.

18,10h:

“Impacto de la economía colaborativa en el modelo de relaciones laborales”

Adrián Todolí Signes: Doctor en Derecho y economista. Profesor de Derecho del trabajo en la Universidad de Valencia.

“Riesgos psicosociales asociados a los nuevos modelos de trabajo”

Elena Gurbindo Mediavilla: Coordinadora de Seguimiento y Planificación de la Actividad Preventiva del Instituto Cántabro De Seguridad Y Salud en el Trabajo (ICASST).

19,40h:

Coloquio debate.

20,00h:

Conclusiones y clausura





Cantabria

Colabora:



**GOBIERNO
de
CANTABRIA**

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN,
INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO